



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Mundial del Agua

Boletín No.4002

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Mundial del Agua

- Que las y los mexicanos tengan acceso universal, equitativo y a un precio asequible: diputada Marcela Guerra

En la sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), emitió un pronunciamiento sobre la efeméride con motivo del Día Mundial del Agua.

Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que, en el año 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de marzo de cada año, como el Día Mundial del Agua, pues el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital desde el punto de vista de la salud.

La celebración de este día, dijo, tiene por objeto dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y apoyar las iniciativas a nivel mundial para brindar a todas las personas el acceso al agua, y busca crear conciencia sobre la importancia de su aprovechamiento.

Relató que desde el año 2010 se reconoce el acceso al agua potable como un derecho humano esencial, lo que significa que toda persona tiene derecho a disponer de este vital líquido de forma segura, aceptable y asequible para su uso personal, así como para su uso doméstico.

En el año 2019, añadió, bajo el lema "agua para todos", la Organización de las Naciones Unidas se pronunció por aumentar los esfuerzos por lograr una gestión sostenible y sustentable del agua para asegurar la disponibilidad del recurso.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

23/03/2023

LEGISLATIVO

Por ello, indicó que, además de instaurar este día, se integró dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el garantizar la disponibilidad y la gestión social del agua y el saneamiento para todas y todos.

